

**Al contestar refiérase
al oficio N° 19117**

7 de noviembre, 2022
DFOE-CAP-3399

Máster
Eddier Navarro Esquivel
Auditor Interno
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
edier.navarro.esquivel@mep.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Remisión del Informe N° DFOE-CAP-IF-00015-2022 de la auditoría de carácter especial sobre la gestión para resultados del Ministerio de Educación Pública.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe N° DFOE-CAP-IF-00015-2022, preparado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la auditoría de carácter especial sobre la gestión para resultados del Ministerio de Educación Pública.

Respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento para la Mejora Pública, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría Interna la colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,



M.Sc. Jessica Víquez Alvarado
Gerente de Área

JBS/JSV/FMAG/mfcc

Adjunto: Informe N° DFOE-CAP-IF-00015-2022

Ce: Lic. Carlos Morales Castro, Gerente del Área de Seguimiento para la Mejora Pública, CGR.
G: 2022000402-1